



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21066
3 de enero de 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 3 DE ENERO DE 1990 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR LA ENCARGADA DE NEGOCIOS INTERINA DE
LA MISION PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Como es de su conocimiento, mi país conjuntamente con un amplio sector de la comunidad internacional, considera que la invasión y presente ocupación de la República de Panamá por tropas del Gobierno de los Estados Unidos no únicamente constituyen una flagrante violación de los propósitos y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, sino que también constituyen una grave amenaza para la paz y seguridad de la región.

Dentro de este contexto, y a raíz, entre otras cosas, de la ocupación temporal por la fuerza de la residencia de nuestro Embajador en Panamá, Sr. Antenor Ferrey, el pasado 29 de diciembre y el allanamiento, el día 31 de diciembre, del apartamento de los funcionarios diplomáticos nicaragüenses Omar Pineda y María Teresa López por parte de la tropas de la Potencia ocupante y ante la posibilidad de repetición de hechos similares, he recibido orientaciones de mi Gobierno de solicitarle a usted que convoque una reunión del Consejo de Seguridad para el día 8 de enero de 1990.

(Firmado) Daysi MONCADA
Embajadora
Encargada de Negocios interina